

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rambla de San Juan 46.

TARIFA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En la región 2 Ptas. al mes
Fuera de ella 2 " "
Número de ejemplares 12

Anuncios: comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay período posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

La predicación cuaresmal

Ha empezado ya en el mundo cristiano, el santo tiempo de Cuaresma, en que la Iglesia llama a los fieles para mayor recogimiento del espíritu. Son los días de gracia y salud, como los llama San Pablo, que deben aprovechar las almas fieles, para dedicar mayor atención que de ordinario a la vida sobrenatural, sacudiendo los defectos e imperfecciones que durante el transcurso del año adquieren, a veces sin darse cuenta, absortos como están por los negocios y preocupaciones de las cosas materiales.

A dicho fin se les exhorta ya el día de Ceniza a la consideración del origen y fin de su fugaz existencia en la tierra, cuyas entrañas están aguardando la hora en que les habrá de reducir en polvo del sepulcro. No se limita la Iglesia a este simple recuerdo, sino que a continuación expone las obligaciones especiales que incumben a todo cristiano durante el período cuaresmal.

Tales deberes están concretamente expresados en aquel librito que se llama catecismo, y que todos debiéramos repasar en los ocios cuaresmales para mejor recordarlos y cumplirlos. Dice así, respecto de este particular: Para pasar bien la Cuaresma según la intención de la Iglesia hemos de practicar cuatro cosas: 1.ª Guardar exactamente el ayuno, y mortificarnos no solo en los casos ilícitos y peligrosos, sino también, en cuanto sea posible en las cosas lícitas, como es moderarse en las recreaciones. 2.ª Dedicarnos a la oración, hacer limosnas y otras obras de caridad cristiana hacia el próximo, más que en ningún otro tiempo. 3.ª Oír la palabra de Dios, no ya por pura costumbre o curiosidad, sino con deseo de poner en practica las verdades que se oyen. Ser solícitos en prepararnos a la confesión para hacer más meritorio el ayuno y para disponernos mejor a la Comunión pascual.

He ahí el programa que autorizadamente se nos propone a seguir en este santo tiempo. Si ahora se nos preguntase cual de todas estas buenas obras sobresale y caracteriza, al mé-

nos exteriormente, la Cuaresma, no tendríamos inconveniente en decir que es la predicación cuaresmal que se practica en las iglesias, cual así lo dejara escrito el infatigable predicador y propagandista católico, Sardá y Salvany.

«Más que el ayuno y la abstinencia, decía; más que la privación de profanas diversiones, más que obra alguna de las de mortificación y espiritual recogimiento, caracteriza a la época cuaresmal el sermón. Del ayuno y de la abstinencia están dispensados algunos (aunque no tantos como se lo quieren figurar); la privación de diversiones apenas la sienten muchísimos que viven habitualmente apartados de ellos. No así en lo del sermón. A todos comprende este deber, todas las edades abraza, todos los estados incluye, a todos los católicos obliga. Al pie del pulpito se nos llama a los cristianos sin excepción; así al clérigo como al casado; al que mucho sabe como al que mucho ignora, al opulento millonario como al trabajador y al pordiosero. Voz de Dios la palabra del predicador, es voz para todos, como para todos es soberana la autoridad de quien procede. Institución cuaresmal generalísima es, pues, la de la predicación de las verdades eternas en estas siete semanas, y solo renunciando por completo al carácter y condición de católico, puede cualquier hombre o mujer bautizado hacerse sordo a este imperioso llamamiento.

A este tenor cuaresmal ha empezado también en nuestra ciudad la predicación de la divina palabra en diversas iglesias y a diversas horas, para que nadie pueda ocuparse del cumplimiento de este deber alegando inoportunidad de tiempo o lugar.

Sepamos, pues, corresponder a los cuidados y desvelos de la Iglesia, y demos la nota de cristianos convencidos y fervorosos, acudiendo a las instrucciones y sermones cuaresmales, que todos ellos se ordenan a nuestro bien.

SYRIUS

Intereses ciudadanos

El primer problema arqueológico

Así calificábamos en estas mismas columnas hace un par de meses el estado actual de las ruinas de Santa María del Milagro; mejor diríamos que no hacíamos otra cosa que repetir lo que muchas veces hemos expuesto ya acerca de la conveniencia de adentrar aquel lugar tan visible a cuantos forasteros visitan Tarragona, pasando a ser una nota por demás triste e ignominiosa aquello mismo que por su valor histórico y artístico debiera constituir uno de los espectáculos más interesantes y atractivos de la ciudad. Afortunadamente hoy ya no somos solos en la apreciación de tal conveniencia o necesidad, sino que es la Prensa casi toda que así también lo proclama, igualmente que ha sido la Comisión provincial de Monumentos que se ha ocupado de este asunto, lamentando el abandono actual, que se debe evitar a toda costa, según decía la nota oficiosa.

Es de suponer que tal afirmación o ruego no se dejará caer en el vacío, tanto más que concurren ahora otras circunstancias, las cuales reclaman con más urgencia, si cabe, el citado adentramiento o reparación.

Va a terminarse ya el muro para la rectificación de la carretera de Barcelona a la Rambla de San Carlos; por otra parte, los incansables «Amigos de la Playa» van a construir el puente sobre la vía del ferrocarril, hermoseando a su vez los terrenos contiguos al mar. ¿También ahora va a quedar en su estado actual aquella mancha negra y feísima de las ruinas de la iglesia y anfiteatro con sus inmediaciones, llenos de escombros y

en completo abandono? Sería el colmo de la desidia y dejadez, si tal sucediera.

No por sobado, queremos omitir ahora el recurso del turismo ante la próxima Exposición, que en todas partes sirve de estímulo para hacer reparaciones y efectuar obras nuevas con vistas a la mayor atracción de forasteros. Así en lo que va de esta semana hemos leído en la prensa que la Diputación de Gerona destina doscientas mil pesetas para la conservación de los monumentos antiguos de aquella provincia; y a la Diputación de Barcelona, cuyos desvelos en esta materia de antigüedades y atracción del turismo son bien notorios, acuden los pueblos en demanda de tales mejoras, prestándoles su apoyo y cooperación.

Esto nos lleva por la mano a decir que también nuestra Diputación provincial debiera contribuir a estas obras de restauración de los monumentos antiguos, señaladamente en el que nos ocupa, o sea, en Santa María del Milagro, toda vez que mayor dificultad con que se ha tropezado siempre que se propuso hacer algo firme ha sido la parte económica.

De no poderse llegar a una completa restauración, al menos debería realizarse el proyecto del arquitecto de Barcelona, don Jerónimo Martorell, que ideó a raíz de la voladura de aquel venerable edificio.

En todo caso, no debe continuarse el estado actual de aquellas ruinas, que, según confesión de todos, constituye un abandono e ignominia para la ciudad, siendo, por tanto, muy justo y digno de ser atendido el ruego de la Comisión de Monumentos al decir que tal espectáculo debese a toda costa evitar.

JUAN TARRAGONA

Monòlegs

Fred

Tema vell i ridícul, però el predilecte d'ara. Una vulgaritat, si volen, que serveix per a esmerçar en la conversa, o bé per a passar el temps, quan no és té altra cosa de major interès; una cosa vàcua, de la qual fins hi ha qui en discuteix la existència.

No obstant, veieu com en la pràctica es resol aital qüestió amb els brasers, estufes, calorífers, obries i altres mitjans, per tal de defensar-se contra la guerra insidiosa que ens fa có, que hom ho acaba d'acabar ben bé en lo que consisteix.

Si després obriu els periòdics, veureu també com la nota de més absorbent actualitat és, el fred. En les cròniques del país o del estranger, les notícies més abundants i fresques són les de la columna termomètrica amb relació al baix-zero: estany i rius glaçats, vaixells detinguts a plena mar gelada, trens sepultats per la neu, llops famolenes, i ai-là! pobrets germans nostres, també reuits i morts pel fred.

No permetem, cars lectors, que això últim esdevingui entre nosaltres. Si no podem evitar els estralls de la grip, curem al menys de lo que està al nostre abast: no deixar abandonats els qui, estant al nostre entorn, sabem que lluiten amb forces desiguals contra el més gran enemic de la pobresa i misèria.

El fred del seu cos no és propagui; ni sigui més intens que el fred de la nostra ànima.

DIDAC.

Hazañas de "Clarito"

No hace mucho un joven estudiante de Barcelona, congregante de San Luis Gonzaga, fué a visitar a un tío suyo en un pueblo de la provincia de Lérida. Era un sábado por la noche; y después de los saludos de cumplido, entre tío y sobrino se estableció el siguiente diálogo. (Histórico).

Sobrino: Tío, a que hora dicen la misa en este pueblo los días festivos? Tío: Misa... apenas si lo sé.

Sobrino: Que V. no va a misa? Tío: Aquí no va más que el sacristán y tres o cuatro viejas...

Sobrino: Me extraña. Tío: Te extraña...? Yo sé que me extraño que tu que vienes de Barcelona y eres estudiante, vengas aquí con esas antiguallas ya pasadas de moda.

El sobrino que había leído a "Clarito" y se había hecho muy bien cargo de sus estrategias, creyó que la oportunidad le brindaba el ensayo de una de las suyas... la del pase, y encarándose con su tío en ademán de sorpresa, le dijo:

Cómo! Será V. tío, de los que tienen el pase?

Tío: Qué quieres decir con eso? Qué es eso del pase?

Sobrino: Muy sencillo; en el tren que he venido, unos llevábamos billete, otros llevaban pase. Esta vida es un tren que nos conduce a la eternidad. El billete es el cumplimiento de los deberes de cristiano: los que no los cumplen como V., debe suponer que tendrán alguna legítima dispensa, a la que yo llamo pase. Ya los hay que viajan sin pase ni billete: son los niños pequeños, los que llevan presos y... algún que otro truhan que suele colocarse por debajo de los asientos. Pero esto no reza con V. ni por pienso! Por eso me persuado que V. tiene pase. No faltaba más. Pero, tío; no me podría proporcionar otro para mí? O decirme en donde se expenden; me haría gran favor, que no es por gusto que yo cuento con esos deberes, sino que, infeliz de mí, con algo que de un modo razonable me libre de tal compromiso.

Tío: No te lo puedo decir, porque según te explicas yo no debo tener ni billete, ni pase.

Sobrino: Es posible...! No lo acierto

Banco de Valls

El jueves próximo pasado tuvo lugar la Junta general ordinaria de accionistas de esta importante Sociedad de crédito, bajo la presidencia de don José M.ª Barrau Flaqué.

En la Memoria leída por el secretario de la entidad se hace constar que la nota característica del ejercicio de 1928 ha sido la normalidad en que ha transcurrido. Continúa la institución recogiendo la mayor parte de las sumas procedentes del ahorro de las comarcas a donde extiende sus actividades. Buena prueba de ello es el saldo de la cuenta general de impositivos, que en 31 de Diciembre ascendía a la cantidad de 17.179.541,40 pesetas, con un aumento de más de 500.000 pesetas en comparación con el de igual fecha del año precedente. (Se consigna en la Memoria que el Banco ha continuado prestando su apoyo a las clases productoras del país mereciendo anotarse su participación equitativa en el capital de la Cooperativa Eléctrica de Valls S. A. También ha interesado en los compromisos de colocación de valores, puestos en circulación por Sociedades industriales de toda solvencia.

El Banco fué la primera sociedad española que expuso la injusticia del régimen fiscal que gravaba el timbre de negociación de las acciones. Gracias a la gestión perseverante y eficaz de la Federación de la Banca Local de Cataluña, háse conseguido la derogación de la referida disposición fiscal y que la base de imposición del expresado impuesto fuere únicamente el dividendo, en lugar de ser la totalidad del beneficio. También se preocupa dicho organismo de lograr la regulación adecuada de las relaciones entre Bancos y banqueros, en lo que atañe a la negociación de efectos del comercio.

Las Agencias de Montblanch y Borjas Blancas han continuado su desenvolvimiento completamente normal.

Por unanimidad, la Junta general de accionistas aprobó el proyecto de distribución de beneficios presentado por la Junta de Gobierno. En su virtud, se aplica el maximum permitido al fondo de reserva, se reparte a las acciones un dividendo equivalente al 6 por 100 del capital social, libre de impuestos, y se destina la cantidad de 50.000 pesetas a nutrir el fondo voluntario de reserva. De esta suerte, el capital de reserva del Banco asciende ya a la suma de 1.595.962,70 pesetas.

Fueron reelegidos para continuar formando parte del Consejo los prestigiosos señores don José M.ª Barrau Flaqué, don Andrés Clariña, Fabregas, don Luis Montserrat Cuadrada, don Juan de Tudó Parpal y don Luis Homs Moncusí.

Felicitemos al Banco de Valls por los brillantes resultados obtenidos en el 47.º ejercicio de su fundación, que continúan los de años anteriores, y se enlazarán con toda seguridad con los que obtendrá en los ejercicios venideros.

EL TEXTO DEL PRESENTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA

a comprender! V. siempre tan cuerdo, tan avisado, tan hábil en sus empresas... por fuerza que debe tener algún salvo conducto, algo que le acuse cuando llegue el conductor de este tren que es Jesucristo; de lo contrario, esté persuadido, (sino presenta garantías razonables que le afiancen) al final del trayecto que es la muerte, V. no se libra de ser entregado a la pareja de los civiles... los demonios... que lo llevarán al cuartelillo... del infierno.

El tío, sin añadir palabra, se retiró meditando: el siguiente día, tío y sobrino iban a misa.

Las aguas de la ciudad

Memoria que presenta la Comisión que suscribe al Exmo Ayuntamiento de esta capital

Señores:

De sobra es conocido que en las aguas que surten esta población, permanentemente, constantemente vehicular el coli-bacilo en más o menos cantidad. La presencia de este microorganismo en las aguas, marca el índice de impurificación a que las mismas están sometidas, y de paso señala el peligro en que se encuentra la población que de ellas hace uso.

El coli-bacilo es un germen habitual en el agua; no es ella el medio de cultivo óptimo que necesita para su desarrollo y por eso, cuando de una manera constante lo encontramos, es rápido de penetrando y tratando aunque muy difícilmente de desarrollarse. Una siempre única de coli-bacilo en una agua, sería descubierta inmediatamente en el Laboratorio; más su cantidad iría disminuyendo en el transcurso de los días, hasta quedar completamente agotada al transcurrir unos ocho, de suerte que el agua se habría por sí autodepurada. A guisa de corolario podemos decir que si una agua, día tras día, semana tras semana y año tras año, acusa la presencia del coli-bacilo, (como ocurre en la de Tarragona), es que ésta de una manera seguida y tenaz va penetrando en ella y tratando de desarrollarse.

El coli-bacilo es un germen habitual del intestino humano y el de los animales, por eso el agua que constantemente le vehicula, es una agua que permanentemente estará en contacto directa o indirectamente con productos procedentes de aquel origen. Y menos mal si aquellos intestinos albergan solo el coli, pues de desarrollarse en ellos el germen del tifus, cólera o disenteria, también de la misma manera que aquel pasarían al agua y producirían una bien triste y lamentable epopeya epidemiológica.

Estos hechos desgraciadamente ciertos, influyeron en el ánimo de la Comisión permanente de este Ayuntamiento y fueron lo bastante para que ésta designara a la Comisión, que tiene el honor de suscribir la presente Memoria para que estudiara el asunto y propusiera la solución.

La desaparición del coli-bacilo del agua de Tarragona, puede lograrse mediante dos soluciones, buscando la forma en que no penetre en ella, o destruirlo una vez lo haya realizado. El primer caso es completamente impracticable, deberíamos para ello en el punto de captación del agua y en su conducción, disponer de una zona de protección que equivaldría a hacer casi desaparecer Puigpelat y el cultivo agrícola de su término municipal, sin que a pesar de ello fuéramos aún, una seguridad absoluta, de estar libres del inoportuno huésped, debido a otras múltiples y diversas causas que sería prolijo enumerar. Por ello vemos que todas, absolutamente todas las poblaciones, se preocupan de resolver las cosas practicando la segunda solución propuesta, y no pensando, por impracticable resolverlo de conformidad con la primera.

Destruir pues, el coli que existe en las aguas, es lo que la higiene moderna propone y siguiendo sus dictados, es también lo que nosotros aconsejamos.

Al proponer el medio conveniente para depurar las aguas que surten a esta población, es para nosotros una tarea harto difícil, pues no se conoce aún, un método suficientemente eficaz para lograr su objeto con todos los pronunciamientos favorables. No obstante ello, parece ser que el tratamiento químico de las aguas es el más seguro, sobre todo si se atiende a una práctica escrupulosa y suficientemente vigilada. Por eso, pues, en esta Memoria, sólo nos ocuparemos de la desinfección por medio de los agentes químicos y aún dentro de éstos dando preferencia a los que por su sencillez, pueden ser puestos en uso por personas poco o nada prácticas en tal asunto.

Los agentes químicos que se em-

plan en estos casos actúan, o del lugar a la formación de precipitados que arrastran las materias en suspensión, es decir, a modo de clarificantes, o sobre las materias orgánicas, destruyéndolas en virtud de fenómenos de oxidación.

En el primer caso, se añaden al agua substancias que reaccionan con algunos de sus componentes disueltos, produciendo un compuesto insoluble. Los más empleados en este caso, son: la cal que con el bicarbonato cálcico que el agua contenga, formará carbonato neutro, insoluble y por consiguiente que se precipita en el seno del líquido; el carbonato sódico neutro, que con el sulfato de cal, forma el carbonato neutro de cal; y el alumbre o sulfato aluminico potásico que también reacciona con el bicarbonato cálcico, dando lugar al sulfato respectivo, produciéndose a la vez, que está precipitado, otro gelatinoso de hidróxido aluminico.

Estos procedimientos requieren una decantación y una filtración, lo más inmediata posible, pues está demostrado, que las bacterias aprisionadas por los precipitados, pasan nuevamente al agua, a poco que se tarde en separar éstos.

Cualquiera que sea la substancia utilizada, tiene el inconveniente de que no se consigue por esos medios una depuración bacteriológica perfecta y además que la mayoría de los compuestos empleados producen otros sorbos, que comunican al agua un sabor particular. Por estas razones sólo se les utiliza en aquellos casos que únicamente para clarificarla, o también cuando por fines industriales, conviene separar total o parcialmente algún compuesto perjudicial que lleve disuelto.

Hoy se utilizan como más eficaces, los que como el azofo, el permanganato, el cloro y sus derivados, tienen la propiedad como agentes oxidantes, de destruir la materia orgánica mediante el fenómeno de combustión lenta.

El ozono utilizando sus derivados y costosos aparatos de producción y mezcla con el agua, sólo tiene cierta seguridad cuando ésta no está turbia y sea pequeña la cantidad de ma-

teria orgánica, que tenga en disolución. Fuera de estos casos (pocas veces dado en Tarragona este caso) no es prácticamente aconsejable.

El permanganato, es sólo obrando como oxidante, ya unido alumbre para añadirle la acción clarificante de éste, según la fórmula de Lapeyre, es poco aconsejable para la depuración de grandes abastecimientos de aguas, a pesar de ser un buen desinfectante por la necesidad de tener que proceder a una filtración ulterior para retener el óxido manganeso formado y necesitar además decolorarlo con pequeñas cantidades de alcohol, azúcar o mejor agua oxigenada.

Por eso a partir del año 1916, el empleo del cloro y sus compuestos ha adquirido una gran importancia para la depuración de las aguas.

Sobre los demás compuestos utilizados por su acción bactericida, tienen los de cloro la enorme ventaja de que así como la mayoría de los antisépticos resultan en la práctica poco o nada activos, por transformarse en productos inertes al ponerse en contacto con las substancias orgánicas y antes de que puedan ejercer la acción que ese persigue, el cloro y compuestos clorados especiales, por el contrario unen a su enérgico poder oxidante, la propiedad de reaccionar con los arbutinoides, dando lugar a compuestos de las «cloraminas», que están dotadas de acción bactericida tan notable, como la de aquel que los origina, y precisamente a la acción oxidante y de clorinación de las proteínas, es debido al empleo eficaz de estos compuestos.

(Continuará).

DE SOCIEDAD

Por el ministerio de Hacienda ha sido concedida la encomienda del Mérito civil al Ilmo. señor delegado de Hacienda de esta provincia don Joaquín Pomares y al arquitecto jefe del Catastro urbano don José Busquets y cruces del Mérito civil a los funcionarios afectos a esta Delegación, don Catastro urbano don José Busquets y don Luis Lladó.

Nuestra enhorabuena.

Ayer, en la parroquial iglesia de San Francisco, contrajeron matrimonial enlace el joven industrial don José Sordé Vidal con la bella señorita Dolores Folch Cañelles.

Les deseamos felicidad en su nuevo estado.

Tras rápida y cruel enfermedad, ha fallecido en Puebla (Méjico), el joven don Francisco Tuset Raig, natural de esta ciudad.

El malogrado joven había establecido allí un negocio que le ofrecía un risueño porvenir. La muerte ha segado su vida a las 27 años de edad.

Acompañamos en su dolor a la familia y en especial a su idolatrada madre, esperando que nuestros lectores rogarán por el alma del difunto.

LOCALES

**BENDICION PONTIFICIA**

Contestando al telegrama de felicitación que en nombre propio y de los Prelados, autoridades, clero y fieles de la Archidiócesis mandara Su Eminencia, el Sr. Cardenal, al Romano Pontífice por el feliz arreglo de la cuestión Romana, y con motivo del jubileo sacerdotal y séptimo aniversario de la Coronación de Pío XI, se ha recibido el siguiente despacho:

«Tarragona, Cardenal Vidal.—Santo Padre agradece vuestro homenaje y felicitación, y envía a vuestra Eminencia y a toda la provincia eclesiástica tarraconense la bendición Apostólica.—Card. Gasparri».

La prensa y entidades de Lérida y Barcelona se preocupan de la cuestión ferroviaria, pidiendo a las Compañías mayores facilidades para viajar. Entre otras cosas solicitan una buena combinación de trenes para visitar Poblet y Santas Creus.

Como aquí estamos tan bien servidos por las referidas Compañías, no hay por que tomarnos la molestia de interesarse por tales cosas.

Programa de las obras que han de ejecutarse en el día de hoy de 11,30 a 13 en el paseo de Santa Clara por la música del Regimiento Luchana:

«Tagancho», Escolá.  
«Viva Aragón», Bonachí.  
«Danzas melancólicas de Los Ararbes», San Nicolás.  
«Las 25... del ala», Gutiérrez.  
«Ven Cirila, ven...», estreno, J. Martí.

El turno de adoradores Tarsicios, celebrará mañana, a las ocho de la mañana, misa de comunión general, y por la tarde, a las cinco, vigilia reglamentaria con exposición de S. D. M., en la iglesia de los Padres Carmelitas.

Ha entrado en este puerto el vapor «Walkyrian», procedente del puerto de Havit (Suecia), con 9.348 tablones Flandes para la casa Hijos de Domingo Batet.

Hemos recibido la Memoria aprobada por la Junta general de Agentes Comerciales de Tarragona. Agradecidos a la atención.

El vice-cónsul de Inglaterra en esta plaza ha comunicado a las autoridades que el día 28 del corriente fundarán en nuestras aguas los acorazados «Benbow», «Marborough» y «Emperador of India», pertenecientes a la escuadra británica del Atlántico, los cuales zarparán el día 6 de Marzo.

Mañana se celebrarán en la Archipreestral iglesia de San Juan Bautista, de la vecina ciudad de Valls, solemnidades funerales en sufragio de S. M. la Reina doña María Cristina.

Se cantará a gran orquesta, por la capilla, aumentada por una gran masa coral la misa de «Requiem» de Sancho Marraco.

Está encargado de la oración fúnebre el M. I. doctor Salvador Rial, capónigo penitenciario de esta santa iglesia Catedral.

Han sido invitadas las autoridades y ha prometido su asistencia el gobernador civil.

En el centro del templo se levantará un suntuoso túmulo, adornado con la enseña nacional e insignias de la Casa Real.

Hoy, a las once, en el Instituto provincial, tendrá lugar la junta general ordinaria de la Cooperativa de funcionarios del Estado.

Se ruega la asistencia de los señores socios. Si no pudiese efectuarse en dicho día, se celebrará en segunda y última convocatoria el día 24 en el mismo local y hora.

Hoy, de nueve a doce de la mañana tendrán prácticas de tiro a fusil y pistola los socios de la Representación provincial del Tiro nacional en el campo de la Playa del Milagro.

Esta tarde, a las siete, en «Acción Popular Católica» tendrá lugar la anunciada conferencia organizada por «Foment d'Estudis», que dará el distinguido publicista don Salvador Sedó sobre el interesante tema: «Nuestros deberes para con el Monasterio de Poblet».

**SESION CATEQUISTICA**

Tendrá lugar esta tarde, a las cuatro, en «Acción Popular Católica», conforme el siguiente programa:

I. — Doctrinales:  
Las fuentes de vida sobrenatural. (Su número, su razón y su eficacia.)

II. — Históricas:  
El testimonio de los mártires. El gran mártir y su corona. Teatro de martirio y sepulcro de mártires.

III. — Humorísticas:  
Pobrecito enfermo. Cada uno su gusto. El traje blanco.

OFICIAL

**BANCO DE VALLS**

El pago del cupón núm. 40, acordado por la Junta general de accionistas, a razón de 15 pesetas por acción, libre de impuestos, queda abierto a partir del día 21 de los corrientes, en las oficinas de esta Central y en las Agencias de Montblanch y Borjas Blancas, en el Banco Comercial de Barcelona en Tarragona y en la Banca Magin Valls de Barcelona, todos los días laborables y en las horas de oficina.

(Los cupones que se presenten al co-

bro deberán ir anotados en las correspondientes facturas que se facilitarán en las oficinas de pago.

Valls, 16 de Febrero de 1929.—Por el Banco de Valls. — Por poder: Francisco Plana.

**ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS**

Comisión calificadoradora de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional.

(De conformidad con lo dispuesto en la Real orden de Enero último, se convoca para el día 23 del actual, a la hora de las 15, en el Instituto Nacional de 2.ª enseñanza de esta capital, a las señoras opositoras que han solicitado actuar en la misma.)

Las opositoras inscritas acreditarán su personalidad, para ser admitidas a realizar los ejercicios, exhibiendo ante la Comisión calificadoradora el resguardo de haber hecho el depósito en la Sección Administrativa, que dispone el artículo 3.º de la Real orden de convocatoria de 20 de Julio último, «Gaceta» del 23 del mismo.

Para verificar la primera parte del ejercicio escrito que señala el apartado 8.º de la convocatoria, deberán ir provistas de los útiles necesarios.

Tarragona, 16 de Febrero de 1929. —El presidente, Ana Biader Castillo.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**Nacidos**  
Francisco Comes Pantoja.

**Fallecidos**  
Ramón Cabestany Carré, 18 años;  
P. Pescaderías Viejas, 11.  
Orencio Bailo Alquezra, 59 años;  
Rambla San Carlos, 14.

**Matrimonios**  
José Sordé Vidal con Dolores Folch Cañelles.

Puede ya admirar los **NUEVOS MODELOS 1929**

4 y 6 cilindros presentados por

**AUTOMOVILES, S. A.**

Sucursal núm. 2

Rambla de San Juan, núm. 38

TARRAGONA

EL 4 cil. 14 HP. (fiscales) continúa siendo EL COCHE AMERICANO MAS ECONOMICO Y CONFORTABLE



Programa de las obras que han de ejecutarse en el día de hoy de 11,30 a 13 en el paseo de Santa Clara por la música del Regimiento Luchana:

«Tagancho», Escolá.  
«Viva Aragón», Bonachí.  
«Danzas melancólicas de Los Ararbes», San Nicolás.  
«Las 25... del ala», Gutiérrez.  
«Ven Cirila, ven...», estreno, J. Martí.

El turno de adoradores Tarsicios, celebrará mañana, a las ocho de la mañana, misa de comunión general, y por la tarde, a las cinco, vigilia reglamentaria con exposición de S. D. M., en la iglesia de los Padres Carmelitas.

Ha entrado en este puerto el vapor «Walkyrian», procedente del puerto de Havit (Suecia), con 9.348 tablones Flandes para la casa Hijos de Domingo Batet.

Hemos recibido la Memoria aprobada por la Junta general de Agentes Comerciales de Tarragona. Agradecidos a la atención.

El vice-cónsul de Inglaterra en esta plaza ha comunicado a las autoridades que el día 28 del corriente fundarán en nuestras aguas los acorazados «Benbow», «Marborough» y «Emperador of India», pertenecientes a la escuadra británica del Atlántico, los cuales zarparán el día 6 de Marzo.

Mañana se celebrarán en la Archipreestral iglesia de San Juan Bautista, de la vecina ciudad de Valls, solemnidades funerales en sufragio de S. M. la Reina doña María Cristina.

Se cantará a gran orquesta, por la capilla, aumentada por una gran masa coral la misa de «Requiem» de Sancho Marraco.

Está encargado de la oración fúnebre el M. I. doctor Salvador Rial, capónigo penitenciario de esta santa iglesia Catedral.

Han sido invitadas las autoridades y ha prometido su asistencia el gobernador civil.

En el centro del templo se levantará un suntuoso túmulo, adornado con la enseña nacional e insignias de la Casa Real.

Hoy, a las once, en el Instituto provincial, tendrá lugar la junta general ordinaria de la Cooperativa de funcionarios del Estado.

Se ruega la asistencia de los señores socios. Si no pudiese efectuarse en dicho día, se celebrará en segunda y última convocatoria el día 24 en el mismo local y hora.

**CHOCOLATE ORTHI**

SUCURSAL Padre Lauradó Núms. 102-110 TARRAGONA

TIPO DE CHOCOLATE PERFECTO EL MAS RICO EN CACAO

Fábrica y despacho: Conde de Rius, 20 Tarragona

**BANCO DI ROMA (ESPAÑA)**

Fundado por el BANCO DI ROMA - ROMA

Capital y reservas: Liras 250.000.000

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Corresponsales en todos los países del mundo

**CAJAS DE ALQUILER**

Cuentas corrientes de Ahorro...	3 1/2 % anual
Cuentas corrientes pesetas...	2 1/2 % »
Cuentas avisando con un mes...	4 % »
Cuentas a un año...	4 1/2 % »

También abre cuentas corrientes en monedas extranjeras, abonando interés según sus clases y condiciones.

AGENCIA DE TARRAGONA  
Horas de caja: de 9 a 13 y de 15 1/2 a 17

Negociamos los cupones vencimiento 1.º febrero y Deuda Amortizable 5.º vencimiento 15 febrero

# PÁGINA LITERARIA

## DE RE LITTERARIA

XI.

Obra de misericordia... literaria.—Versos y... palabras— ¡Ojo al Cristo, que es de plata! — ¡Varita de nardo... que no palos!

...; pero volvamos los ojos, amigo Uribe, los ojos pios y misericordiosos, hacia el lindo mosaico, policromado abanico, simpaticísimas páginas de «Juventud Seráfica», imán de mi corazón, objeto—que no «objetivo»—de mis desvelos: y conste que voy a hacerlo, no por espíritu desmedrado de crítica, máxime de la que llamamos «negativa», porque ello es obra de maldicientes y serpientes venenosas; sino, al contrario, llevado del cariñoso empeño y ardiente ansia de ayudar a mis hermanitos, tus aplicados Coristillos. Para la cual tarea y dulce afán, muy presentes tengo las discretas frases que ellos «estamparon» en la «Presentación», y que dicen: «Confiamos al papel nuestras ideas con la esperanza de que habrá indulgencia al ser juzgados nuestros pequeños artículos, etc., etc.»

¡Pues ya lo creo, amigos míos y hermanos, indulgencia, perdón... y caridad! Delito «de sangre»—iba a escribir— «crimen de lesa juventud estudiantil» comete el estirado catadrático, siquier sea doctorado en Osuna, que, sin pararse en barras ni en chinillas, sin atender a nada, condena los «tímidos acordes» de una lira que rompe a tañer o los vacilantes ensayos de una pluma que suelta los andadores. Ni cata el muy bellaco que, con su ceño, da al traste con los legítimos entusiasmos y sanas ilusiones de los tiernos polluelos que apenas han roto el cascarón de las letras. Porque debería saber el finchado que Juventud sin ideal, sin acicate que la espolea, anime y defienda, verá cómo se le caen las plumas de las alas, las alas del corazón, y allá se queda marchita, cabizbaja, rota... ¡Crimen nefando, temeridad monstruosa, horrible atrocidad!

Y así, mis caros barbiponientes, si algo a censurar voy, «ad vestram corruptionem» sea, no para cortar el vuelo de nadie: que antes me cortara yo... la coleta! Y puesto que habido hemos de «tímidos acordes», hagamos hincapié en las rayas cortas por las que bebome los vientos, «compares»

Doy de manos a boca, en la página octava, con una pieza cuyo rótulo «Tránsito Seráfico». Muy bien acertado el verso, ciertamente: muy oportuno, porque rima con la rapidez lírica del asunto: muy en su lugar la trabada mezcla del verso de seis con el de... doce, trece o catorce: que eso ya no lo veo tan claro:

De amos extático, rasgado su pecho, sus manos llagadas y débil su cuerpo, así pasa Francisco sus últimos días, su rostro convulso, su vista hacia el cielo, sólo piensa arrobado en Aquel a quien [ama...

Puédese, amiguito Fr. Faúndez, entrever el verso de seis con hemistiquios de seis, siete y aún ocho sílabas, es decir; más todavía, los versos de pie quebrado con los mayestáticos «serventesios», es verdad: pero, elegido el metro, hay que atenerse a la elección y no dar vueltas como azogado:

miradle, miradle, tendido en el lecho

bien están los dos versitos, óptimos, guapísimos: pero ya no me parecen tan remonísimos los siguientes:

con fiebre de amores, con penas muy íntimas, con mágico hechizo de dolores inmensos, porque destruyen la pristina armonía, el cadencioso ritmo al cual ya se había acostumbrado el oído. Fíjese bien «arsucado», Fr. Antonio, y ha de echar de ver muy presto que a lo mejor emplea el de seis, y luego, al canto, el heptasilabo. Y hasta tal libertad, ¡ami o, no ha llegado, que yo sepa la permisión del «flaco» Horacio: «Pictoribus atque poetis, etc!» Pero me pesa, sencillamente, aquel broche que, por el pensamiento, es de oro.

Ha muerto Francisco—su cuerpo está [yerto, ha muerto de amores—miradle en el [cielo!

¡Adelante, «Faraúndez» amigo, que «piano-piano se va lontano: fabricando fit faber: fortuna audaces juvat: nemo repente fit summus...» En extranjería os lo digo para que nadie nos entienda.

¡Hombre, hombre!, y puesto que sobre el camino estamos, no soltaré yo la pluma sin dar mi parabién a ese ruiseñorcito que ha nombre Fr. Antonio García. Es decir, si la sujeta, para echarle mis brazos al cuello, y estrecharle contra mi pecho, y decirle: ¡Anda, muchacho, tú llegarás! ¡Vaya pintura la encerrada en el cuadro cuyo título: «Jesús Nazarenus, Rex Judaeorum», vaya, vaya, vaya!

Allí reinas, Señor, allí dominas: es en la Cruz donde cual Rey te os [tentas...

ese comenzar, ¡por Cristo vivo!, no parece balbuceo de aprendiz, sino romper de épica trompa. Por ello mismo lástima grande es que descienda luego la entonación augusta:

Siendo ella el trono en que te sientas donde, ni el gerundio a mal traer me hace gracia, ni el verso está lo repleto que debería, cuanto más siguiendo el redondo y sonoro y aureol corona, la de espinas.

Los demás versos, repito, vasos de alabastro son, bien labrados y mejor pulidos, si se exceptúa aquel que cubría tu cuerpo: pero veo en Ti, algo durillo y descuidado.

Y dígame, Uribe, que voy de pasmo en pasmo, y de asombro en asombro, al pasearme por los deliciosos laberintos de «Juventud Seráfica», cuya página vuelvo, y topo con largo rímero de... de... pues de auténticas «Octavas Reales», como quien nada dice, Yagüe amigo, Fr. Buenaventura amable, joven amimoso. Harto se ve, y a la legua, que te ha picado a Vuesa merced el distico de nuestro amigote, el renombrado Maestro de los «Piscones: Non ego ventosae plebis suffragia venor» (Epis. 19), puesto que deja a un lado los sencillos y fáciles versos de corto metro, y las humildes estrofas, para calzarse el alto coturno de la versificación espléndida, opulenta y rozagante... ¡Bueno, bueno, bueno! Pero está V. seguro de no haber apuntado demasiado alto? ¿Está? Vamos allá, que de menos nos hizo el Señor, ¡cascajo!, y a las veces, donde uno menos lo cata, salta la liebre. ¡Ojalá sea lebrón, corcía!

¡Pues no anda ello mal, envidiosillos! Sol que habitas el limpio universo, lucero de los cielos refulgente, astro que en el espacio brillas terso, Francisco, Serafin resplandeciente...

¡Pues no anda ello mal, envidiosillos! Sol que habitas el limpio universo, lucero de los cielos refulgente, astro que en el espacio brillas terso, Francisco, Serafin resplandeciente... aunque, a decir verdad, yo no hubiese querido que el Sol «habitara», sino le hubiera deparado otro verbo algo así, algo más poético, pongo por ejemplo: «Sol que enciendes, que doras, que inflamas, etc.» ¿No le pareció, amigo poeta? Como hubiese raspado— ¡vaya prosa!—el versillo final:

cual un hijo, a quien oírás este su ruego que no me entra, ea, no me entra, ni a tarugazo limpio, ¡jimojo! Como tal poco me satisfacen—francamente, sencillamente, franciscanamente—el verso de la segunda estrofa «pasaron a las líneas (sic) de la Historia», y la tercera por su socorrida terminación en «rion» y «aron», que debe evitar todo poeta de gusto, así como las rimas en «oso y osa, ado y ada» [por lo general. Y aun, tal vez apurando la franqueza, confieso que menos me entusiasma la rima, ni el «rimero» último: «excelsos, Congresos y versos...» No, amiguito, no: harto se ve que andaría su pluma desaconsejada y veloz en demasía al escribir los renglones cortos de «Un Centenario glorioso». Pero, por el Dios del cielo, que no se me descorazone V. por lo que acabo de indicarle, si no, por el mismo Dios que me escucha, que cuelgo yo la pluma para «in aeternum et ultra!» No lo digo yo para tanto, y si únicamente para dar la mano al amigo, corregir al hermano y advertirle los escollos que amagan al escritor novel en ese tempestuoso mar de las letras, más difícil de conocer y sor-

## El nuevo Código Penal Preliminar

III

La vigente Ley de enjuiciamiento criminal fué sancionada por el Rey D. Alfonso XII (q. d. g.) en Real decreto que firmó en San Ildefonso el día 14 de Septiembre de 1882.

Es pues tan vieja como su hermana gemela la de enjuiciamiento civil. Y como esta, tiene gravísimos defectos condenados por las escuelas jurídico-filosóficas modernas y sobre todo por el modo especial del vivir actual creado por las enseñanzas adquiridas en la hecatombe producida por la monstruosa guerra mundial.

Las causas criminales casi son iguales a los pleitos civiles. En ambos existen dos partes contendientes, y uno o varios hechos controvertidos. En las causas criminales es parte demandante el Fiscal en representación de S. M. el Rey de España, y parte demandada el acusado. Son objeto de controversia los hechos que alega el Fiscal en su querrela o escrito de conclusiones. Si el Fiscal retira la acusación, es decir, si no sostiene los hechos que alega en su querrela, la causa debe terminar con un auto de sobreseimiento dictado por el Tribunal, y no con sentencia, porque con la retirada del Fiscal ha quedado solo bajo la jurisdicción del Tribunal el acusado y no puede haber controversia, ni hecho contradictorio que resolver. Si en la causa hay acusación privada debe automáticamente desaparecer en el momento que el Fiscal retire su acusación.

La enmienda debe tender a abreviar la tramitación a fin de que las causas no duren más que el tiempo estrictamente necesario para que haya la menor solución de continuidad entre la perpetración del hecho punible y la condena del acusado. No han de repetirse los tristísimos casos de que un desgraciado permanezca en prisión uno, dos o más años y después venga una sentencia declarándole inocente del delito que se le imputaba, como ocurrió hace poco en Barcelona, a una supuesta envenenadora. No se puede, no se debe negar a la sociedad su derecho al rápido castigo de los convictos, ni a los acusados el de ser juzgados pronta y públicamente.

Los sumarios duran más del tiempo razonable, por el gran número de documentos que la ley exige y por la busca de todas las personas que puedan aportar algún indicio, sospecha, presunción o hipótesis contra el acusado. Estas pruebas, que por su propia naturaleza son dudosas, en poco pueden beneficiar los fines de justicia que persiguen.

La rapidez en la tramitación se puede obtener fácilmente convirtiendo el sumario en una simple investigación preliminar. Podría hacerla, y creemos que es el llamado por los adelantos del instituto, el jefe de policía y en su defecto el de la guardia civil del lugar donde ocurrió la infracción criminal.

La investigación debería comprender: a) el acta de la inspección ocular; b) los efectos o instrumentos del delito; c) la declaración del perjudicado y de todas las personas que presenciaron el hecho; y de todas las demás pruebas que directa, indirecta o

tear de lo que muchos, audaces y temerarios, «barruntan» y se imaginan. Vale más, caro amigo, comenzar por lo poco y seguir cuesta arriba sentando bien la planta. Vengan ahí, en los principios, los versillos fáciles, sin el círculo férreo de la rima perfecta, y ya verá V. como le luce el pelo, ¡carnerios!—Cielos azules—nubes de nacar—limpios celajes—de oro y de gran—campos floridos—verdes montañas—valles amenos—Cumbres lejanas—ricos paisajes—de sombras vagas—que misteriosos—pinceles trazan—luces que vinan—luces que pasan—nidos que pian—aves que cantan—ángeles bellos—de blancas alas...—días risueños—noches calladas—en que discurren negros fantasmas—ecos del aire—voces del agua—vagos perfumes—de esencias varias—mucha alegría—mucha esperanza—pocas tristezas...—esa, hijo mío—flor de mi alma—esa es tu vida—esa es tu infancia...

¿Qué tal?, ¿que te parece amigo? ¿Qué dulzura, qué sencillez, qué espontaneidad, qué llaneza, verdad? ¡Pues fué Selgas el autor!

Fr. Francisco Iglesias O. F. M.

indirectamente justificaran la comisión del delito. También debería incluirse certificado de todos los datos y antecedentes que del presunto culpable obraren en los archivos de la policía.

Terminada la investigación preliminar debería entregarse al fiscal, que desempeñaría su cargo en el Juzgado de primera instancia competente para ver y fallar la causa. Cada uno de estos Juzgados debería tener adscrito un fiscal.

Recibidas las investigaciones y pruebas por el fiscal, presentaría una querrela al Juzgado de primera instancia que se leería al acusado en presencia del juez estando en audiencia pública. Aquel contestaría la querrela declarándose «culpable» o «no culpable». Si lo primero se dictaría sentencia sin más trámites ni diligencias. Por esta sincera declaración debería bonificarse la pena que se impusiera al convicto por el delito confesado. Si se declarase «no culpable» el Juzgado debería dictar un auto declarando la situación legal del acusado; decretando su libertad, ratificando su prisión preventiva o concediéndole libertad provisional con o sin fianza; y mandando a la vez la apertura del juicio oral para la práctica de las pruebas propuestas por el fiscal en su querrela y las que propusiera el acusado en el acto de la vista.

Solo deben estar exentos de la obligación de declarar como testigos, el acusado y todas las personas que según el nuevo Código penal quedan libres de responsabilidad criminal (artículo 51) como encubridores del delito; a saber, los que lo sean de sus conyugues, ascendientes, descendientes, hermanos legítimos, naturales o adoptivos, y los parientes por afinidad, en los mismos grados. Entendiéndose, no obstante, que si cualquiera de ellos lo deseara podrá declarar. En este caso el testigo quedará sujeto a las responsabilidades provenientes del falso testimonio en causa criminal o del perjuicio, por haber faltado a la verdad a sabiendas en sus declaraciones.

No deben permitirse preguntas sugestivas. Tampoco contestaciones de referencia, ni opiniones. Los testigos han de declarar solo hechos pertinentes para reconstituir el delito y demostrar quien es la persona o personas responsables. También pueden declarar aquellos otros hechos que guarden relación directa con el delito y cuyo conocimiento sea necesario para dictar sentencia justa. Pero sus declaraciones han de ser hijas de su propia observación, o de su propio conocimiento directo, y constreñirse a lo visto o presenciado por el testigo.

Públicamente se tiene por principio incontrarvertible que el acusado debe probar su inocencia. De tal manera se ha propalado y vulgarizado este principio que la generalidad lo tiene por axiomático a pesar de ser un error muy grande. No; el acusado no ha de probar su inocencia porque tiene a su favor la regla de derecho penal bien establecida «que toda persona es inocente de la transgresión criminal que se le imputa»; y esta regla que es una presunción «juris tantum», sólo puede ser destruída por pruebas concluyentes que demuestren la culpabilidad. La carga de esta prueba la soporta el fiscal y él es quien debe demostrar, fuera de toda duda, que el acusado ha intervenido en la comisión del hecho que se le imputa como autor, cómplice o encubridor.

Terminadas las pruebas y previo los informes orales o escritos del fiscal y del acusado o su abogado, el Juzgado pronunciará sentencia que debería ser apelable ante la Audiencia respectiva, al igual que lo son hoy las dictadas por los mismos juzgados en asuntos civiles.

Actualmente los asuntos criminales se fallan en una sola y única instancia. Esta ofrece bastantes garantías para que la sentencia sea justa e imparcial. Pero si para la discusión y resolución de derechos civiles, bienes diversos, la ley exige dos instancias, ¿porqué no ha de exigirlas también en la discusión y resolución de asuntos criminales que afectan tan directamente la reputación y honra de una persona y a sus derechos de propiedad, libertad y vida?

Las leyes de procedimiento civil y criminal, que datan del último tercio del siglo pasado, fueron dictadas con más sujeción a las teorías de las escuelas jurídico-filosóficas que imperaban entonces, que a los progresos del derecho procesal y a las necesidades sociales de aquella época. No podía esperarse nada bueno de aquellos go-

biernos que gastaban toda su atención en el turno pacífico del poder y en la bandera política. Por ser anticuadas y lentas, por no estar en consonancia con las necesidades modernas, por la vida vertiginosa que se ha despertado después de la última guerra y por el progreso de la ciencia jurídica, han de ser enmendadas casi totalmente o revocadas.

Se impone sancionar el derecho de procedimiento más rápido, el más perfecto y eficaz, el más económico y el que con más prontitud conduzca al esclarecimiento, resolución y fallo del hecho controvertido. Los pleitos y las causas criminales son como enfermedades graves que hemos de combatir con los remedios más energéticos para que duren el menor tiempo posible y renazca la paz y la tranquilidad en los espíritus de litigantes y procesados.

La reforma debe ser radical: una verdadera revolución en el arte de enjuiciar. Es verdad. Pero también lo es, que revolución ha sido la publicación del vigente Código municipal, que ha cambiado por completo la estructura de los Municipios, y la del nuevo Código penal que destruye muchos de los principios que sustentan el que actualmente ya no está en vigor. Promulgados ambos por el general Primo de Rivera que con su previsión y talento ha puesto a nuestros derechos administrativos y penal al nivel del que rige en los países que los disfrutaban más perfectos. Y si a esta misma altura pone al de procedimiento, habrá escrito una de las páginas más brillantes de la historia de su Gobierno.

FELIX SOCIAS

## TARRAGONINES

### El Riu Francolí

Flumen Nostrum

El Francolí es el riu nostre, es tot tarragoní; neix feliçment de les entranyes de les nostres muntanyes, embaumat de murtrera i romaní; ix del serrat de Prades, d'un fontinyol, i a les quatre gambades, Es xiroi i garbós com un fadrí. Arossegant-se dins pregones valles, es nodreix de les fonts i regalls; que arreu arreu atopa pel camí; quan te l'horta xopa, assaonada, tranquil, dins nostre mar, troba sa flor el Francolí.

TAMARIT

Ets el vaixell ja llest a la partença, que de lluitar-se al mar sent la frisança; La terra et te forment encadenat, Mai veuràs l'hora de ta deslliurança. Tants anys de greu sofrència, ta pompa ha musteit i desflorat; RAMON PINES, Pvre.

## BIBLIOGRAFIA

### Solfeo

Ejercicios graduados por José Gols

Era de esperar que el maestro Gols, uno de nuestros mejores prestigios culturales, pensara en dejar a la posteridad algo más que piezas sueltas de su genio musical, circunstancialmente creadas y elaboradas por necesidades del momento o por simple encargo. Precisaba una obra de conjunto, en que plasmara sus dotes excepcionales de músico y maestro de músicos para poder justipreciar su relevante especialidad.

Tal esperanza la hemos visto realizada en la obra cuyo título encabeza estas líneas. A la depurada técnica que se advierte en todos los ejercicios para la graduación de educación musical, une la amenidad de sus melodías, algunas de las cuales reproducen o imitan nuestros cantos populares, sirviendo ello de singular estímulo pedagógico para la mejor instrucción y aprovechamiento de los alumnos.

No dudamos en augurar el más franco éxito a esta última obra del maestro Gols, que viene a ser como el complemento de su vida musical; cuyos innegables aciertos y prodigiosas actividades proclaman su innumerable discípulo, tanto privados como los de la Normal, y, sobre todo, la nunca bastante ponderada labor en el «Orfeo Tarragoní».

Reciba por ello nuestra más sincera felicitación, juntamente con la gratitud del obsequio que nos ha hecho al hacernos el don de un ejemplar de dicha obra.

# BANCO DE CATALUÑA

**CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, (totalmente desembolsado)**

**Casa central: Rambla de los Estudios, 10 : BARCELONA**

**Agencias en Barcelona: (Sans, San Andrés, Gracia), Badalona, Hospitalet de Llobregat, Port-Bou.**

**Sucursales: Madrid, Gerona, Lérida, Tarragona, Mataró.**

**BANCOS ASOCIADOS:** Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, Banco de Tortosa, Banco de Olot, Banque de Catalogne (Paris)

**Apodaca, 27 SUCURSAL DE TARRAGONA Teléf. 740**

Banca, Bolsa, Cupones, Cambio de monedas, Cartas de Crédito, Cuentas corriente en moneda nacional y extranjera, Imposiciones a plazos, Suscripciones a empréstitos, Informaciones financieras, Ordenes para todas las Bolsas nacionales y extranjeras

CAJA DE AHORROS CON ABONO DE INTERESES AL 4 % ANUAL (libreta gratis)  
COMPRA Y VENTA EN EL ACTO DE TODA CLASE DE VALORES COTIZABLES  
DEPÓSITO DE VALORES EN CUSTODIA

**Precio líquido a que negociamos los cupones  
Vencimiento 1.º de febrero 1929**

	Líquido por cupón	Cambio del día 26	Rendimiento neto
<b>DEUDAS DEL ESTADO</b>			
Bonos Tesoro Fto. Ind. Nacional 5 % Dto. 1 %	—	—	—
Amortizable 5 % Em. 1920. Vto. 15 febrero. Dto. 21 %	—	95'50	4'15
Amortizable 5 % Em. 1927. Vto. 15 febrero. Dto. 21 %	—	91'45	4'33
Amortizable 5 % Em. 1928. Vto. 15 febrero. Dto. 21 %	—	94'30	4'18
<b>OBLIGACIONES</b>			
F. C. Andaluces 3 % 2.ª serie, nacionalizados	6'732	67'85	4'—
F. C. Andaluces 3 % 2.ª serie, no nacionalizados	—	—	—
F. C. Andaluces variable 2.ª serie, nacionalizados	6'812	50'50	5'47
F. C. Andaluces variable 2.ª serie, no nacionalizados	—	—	—
F. C. de Cataluña 6 %	6'661	97'—	5'49
F. C. Sarriá a Barcelona 6 %	6'656	108'—	5'16
F. C. Huesca a Francia 4 %	8'99	88'—	4'08
Aguas de Barcelona 6 % C.	6'651	104'—	5'13
Aguas de Huelva 6 %	7'462	103'—	5'79
Alumbrado Poblaciones 5 % serie H.	5'543	—	—
Asland 7 %	15'502	102'50	6'05
Altos Hornos de Andalucía 6 %	7'462	99'50	6'—
Banco Hipotecario España 6 %	13'413	115'—	4'66
Bonos Catalana de Gas y Electricidad 6 %	7'387	103'25	5'72
Energía Eléctrica de Cataluña 5 %	5'871	97'50	4'82
Puerto de Sevilla 5 % D.	5'606	98'—	4'57
Puerto de Sevilla 5 % E.	5'606	99'—	4'53
Puerto de Sevilla 5 % F.	5'606	98'50	4'55
Sociedad Hullera Española 6 %	7'368	101'75	5'80
Tranvías de Barcelona 6 % Em. 1925	6'656	102'—	5'22
Trasatlántica 6 % Em. 1926	6'717	103'35	5'77
<b>ACCIONES</b>			
Lérida-Reus 3 % nacionalizados	6'702	—	—
Lérida-Reus 3 % no nacionalizados	3'102	—	—

**Revisamos cuidadosamente las amortizaciones**

## VIAJES

SUB-AGENCIA DE LA G.<sup>IA</sup> INTERNACIONAL DE COCHES-CAMAS Y DE LOS GRANDES EXPRESOS EUROPEOS

Coches-Camas. Trenes, de lujo. Trenes «Azules»; Coches-Restaurants, Coches Salones

BILLETES de Ferrocarril, Vapores, Auto-Cars, Aviones

Reservas de Habitaciones en los Hoteles

Presupuestos para todos viajes individuales y colectivos

Trenes especiales de todas clases

Peregrinaciones - Congresos

Viajes a forfait

**Tramitamos la expedición de Billetes kilométricos**



Las misas que se celebrarán mañana, lunes, 18 del corriente, de seis y media a doce, en la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad, serán aplicadas en sufragio del alma del

# D. CARMEN ICART BABOT

que falleció el día 21 de febrero de 1928  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

Su hermana doña Josefa, sobrinos Ramona Domenech, Antonia, Carmen, Ramón Soler, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones, agradeciéndoles la asistencia a alguna de dichas misas.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Tarragona, 17 de Febrero 1929



# Francesc Tuset Roig

Mori el dia 4 de febrer a Puebla (Mèxic) a l'edat de 27 anys

A. C. S.

Els seus afligits mare Teresa, germans Josep i Salvador, cunyats Josep M. Valls i Rosa Durán, i familia tota, en assabentar als seus amics i coneguts tan greu dissort, els preguen el tinguin present en llurs oracions i es dignin assistir a les misses que en sufragi de son ànima, es di ran demà, dilluns, de 9 a 10,30, a l'església parroquial de Sant Francesc, pel qual favor els quedaran agrats.

Tarragona, 17 de Febrer de 1929

## ECLESIÀSTICAS

Ha sido nombrado Vicario General de la Orden Teatina, el reverendo P. Juan Llabrés.

Han sido nombrados economos y consultor, respectivamente, los reverendos Padres Antonio Moner y Bartolomé Montserrat, los tres naturales de Palma de Mallorca.

El señor obispo de Vitoria ha conferido la colación canónica del arzobispado de la Santa Iglesia Catedral en la vacante que dejó al morir el señor Gómez, al actual secretario de Cámara, don Jaime Berástegui y Fernández de Nafarrate.

La Congregación Consistorial, a la pregunta que se le hizo para saber si los Ordinarios pueden permitir a los sacerdotes inscribirse en un Rotary Club o tomar parte en sus sesiones, respondió negativamente.

Anúnciase que las solemnes funciones en San Pedro para las nuevas beatificaciones previstas para el Año Jubilar de Pío XI se celebrarán en los meses de junio a diciembre próximos. El Papa celebrará su misa de oro el día 20 de diciembre.

De regreso de su largo viaje de inspección por la India, Japón, China, y Norteamérica, regresó a Milán el P. Manna, superior general del Instituto de las Misiones Extranjeras, trayendo de sus visitas la impresión más favorable.

El Nuncio de S. S. ha dirigido a los periódicos una nota en la que dice así:

En la imposibilidad de contestar como sería su deseo a todos los innumerables hijos de la Santa Iglesia que de todas partes de España en estos históricos días han querido hacer patente su satisfacción y su adhesión al Papa con telegramas, cartas, telefonemas, tarjetas, visitas y asistencia al Te Deum en la Iglesia Pontificia, se honra en dar públicamente las gracias a todos y se complace en asegurar que esta felicitación de España tan correspondiente a la historia de la nación, formará el mayor galardón que en estos días llegará al augusto corazón del Santo Padre.

## Boletín Oficial

16 febrero 1929

Circular de este Gobierno civil dando cuenta de un telegrama del ministerio de la gobernación en el que concede un nuevo y último plazo que terminará en 31 de mayo próximo para que los teatros se pongan en las condiciones exigidas por la circular de 15 de octubre pasado.

Continuación de la ley penal y procesal en materia de contrabando y defraudación.

Subasta de las obras de conducción de agua para el abastecimiento de Pinell de Bray.

Itinerario para la cobranza de contribuciones en algunos pueblos de las zonas de Vendrell, Tortosa y Montblanca.

Tiene de manifiesto el presupuesto municipal la alcaldía de Coldejon.

El juez de instrucción de Reus, manda seguir adelante la ejecución contra los bienes embargados a don Juan M. Malet Cortas y cita a don Antonio Ferrán Fonoll.

¿Desea usted adquirir todo lo necesario para baño?

LA CASA MALE es la más surtida y económica

José M. Gras Recasens Constructor de obras de albanilería PRECIOS REDUCIDOS Paseo Circunvalación, núm. 29 TARRAGONA

## REGIONALES

El comisario general italiano en la Exposición de Barcelona, señor Targetti, después de conferencias estos días con el subsecretario de Aeronáutica señor Baldo, convocó a las principales casas constructoras de material aeronáutico con el fin de resolver la participación de la aeronáutica en la exposición.

Con arreglo al punto de vista del gobierno no figurará una sección del departamento de Aeronáutica, pero el gobierno facilitará una sección del material de las diferentes industrias. Participarán por lo menos seis grandes casas con aparatos y dos con motores.

El alcalde de Sarroca de Lérida ha convocado una reunión de propietarios regantes de la comarca de las Garrigas, para hoy con objeto de enterarse de las gestiones que se llevan a cabo y de las efectuatias después de la asamblea celebrada en Tar-

rega últimamente con asistencia de los regantes de la Segarra.

En la basilica del monasterio de Nuestra Señora de Montserrat se celebraron solemnes funerales organizados por la Diputación provincial de Barcelona en sufragio del alma de S. M. la Reina Madre, doña María Cristina.

En el expreso de Madrid llegaron a Barcelona el obispo de Tortosa, y el presidente del Comité Nacional de Unión Patriótica, don José Gavilán.

En el expreso de Francia llegaron también los marqueses de Esquilache y el barón de Romana.

Se tiene noticia de que la Compañía del Norte estudia la implantación del servicio de un rápido Bilbao-Barcelona, a cuyo efecto se procederá a un arreglo de la línea y se establecerá el servicio con un material nuevo, coincidiendo la salida de Bilbao con la del expreso de Madrid de las 9,50 de la noche.

Por el rector de la Universidad de Barcelona ha sido firmado el título de bachiller por el plan antiguo, a favor del alumno don Wandegresillo Granell Gasó, del Instituto de Tarragona.

Respetable público:

Soy María ARTIACH... la galleta bien fabricada, exquisita y de perfecto tueste, que tengo el gusto de presentar a mis hermanitos:

Carlton Tea Biscuit aristocrática y excelente para el té

Petit-Bours a base de rica mantecquilla

Cococho de coco seleccionado

Li-Li la galleta popular

En sucesivas apariciones les seguiré hablando de nuestras especiales cualidades.

## PAPEL PARA FUMAR



o o Suaviza el Tabaco y le dá un sabor agradable. o o

MOSTINA

En las comidas y a todas horas

# GENERALES

Al ruego del Rey de España ha contestado Su Santidad concediendo una gracia en los siguientes términos:

«Santo Padre, queriendo prodigar los tesoros de la Iglesia en sufragio de la llorada Reina María Cristina y consolar al mismo tiempo a Su Majestad Católica, se ha dignado conceder que en este año en España todos los fieles, oyendo la santa misa y orando según las intenciones del Sumo Pontífice y de Su Majestad el Rey, puedan lucrar las indulgencias del jubileo en sufragio de la augusta finada y de reales personas difuntas».

El profesor Ezio Levi, de la Universidad de Nápoles ha sido elegido académico correspondiente extranjero de la Real Academia Española.

Correrá a su cargo dar un curso de treinta conferencias de alta cultura, en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

La «Gaceta» publica una real orden de Justicia dictando reglas para solicitar la cancelación de antecedentes penales.

Se ha dispuesto que con objeto de mejorar los establecimientos agrícolas dependientes del Ministerio de Economía Nacional se proceda a la revisión y reorganización de los mismos.

En cada región se establecerá una Granja Regional y Escuela de Capacitades Agrícolas para promover el progreso de la agricultura y la ganadería y de enseñanza práctica a los capataces obreros y cursos breves a propietarios y a sus hijos que deseen adquirir conocimientos del cultivo. Se organizarán demostraciones públicas de aparatos y motores y se difundirán las prácticas agrícolas para lo cual se establecerán campos de demostración y de selección de semillas, y se contestarán las consultas de los agricultores.

En virtud de un acuerdo concertado entre los Gobiernos español y checoslovaco, queda suprimido a partir del 15 de febrero, el visado de pasaportes.

Comunican de Las Palmas que el empleado de la fábrica eléctrica José Espino Lozano mató la noche del martes de Carnaval a su esposa Dolores Castellano, cuando bailaba, a las once de la noche, con otras am-

gas del barrio. El parricida llegó a su domicilio y no encontrando en él a su mujer, salió a la calle, la desenmascaró a su esposa, le recriminó su conducta y terminó por darle el tajo que le produjo las heridas mortales.

## Panadería Central

CAÑELLAS, 9  
Expende para vegetarianos la Harina de Avena y de Gofio y toda clase de purés.  
Venta a granel.

## MOSTINA

sin alcohol, rico en vitaminas

## Farmacia Diges

Análisis - Específicos nacionales y extranjeros  
Aguas minerales - Sueros - Vacunas  
Inyectables - Ortopedia  
Calle Mayor 46 - Teléfono, 442

## MOSTINA

debida alimento de los niños ...

# EXTRANJERAS

El acuerdo concertado entre Henry Ford y el gobierno turco, tiene por objeto crear un centro de actividad fabril en Turquía, asegurándose de esta manera los mercados orientales de Europa.

El acuerdo tendrá una vigencia de 25 años y por él se prevé la construcción de fábricas para la producción de automóviles, aviones y tractores.

En dichas fábricas se dará ocupación a unos tres mil obreros.

En Washington el embajador de la Gran Bretaña anuncia que el gobierno británico entablará en breve negociaciones con las principales potencias navales con el fin de ver si es posible llegar a una nueva limitación de armamentos navales, de común acuerdo con todas ellas.

Las autoridades de Bogotá han descubierto un complot comunista. Los jefes del movimiento han sido detenidos. La situación ha quedado pacificada.

M. Poincaré ha aceptado presidir en Domremy, el día 19 de mayo, la inauguración del monumento a Juana de Arco, que la población natal de la heroína ha erigido en conmemoración de su quinto centenario.

El Comité ejecutivo de la organización sindical de Londres ha aprobado por unanimidad la idea de construir un túnel debajo el canal de la Mancha. Ha decidido también que, en caso de ejecución del proyecto, solicite del Gobierno inglés que ponga en comunicación con el de Francia a fin de obtener que con motivo del paro forzoso de Inglaterra sea empleada únicamente la mano de obra inglesa.

En TARRAGONA las Farmacias Nadal, Mayor, 14, y Delclós, Rambla San Juan, 55, venden

## LAS VEINTE CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que entregan gratis a quien lo solicite o manda por correo Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6 - Barcelona.

## ¡ALMACENISTAS DE VINOS!

### ¡OCASION ÚNICA!

Se vende o alquila almacén de vinos en Barcelona, perfectamente instalado, en sitio céntrico, cerca de la Plaza de Palacio. Los géneros depositados en él no pagan consumos hasta su entrega al comercio detallista. Escribir a Roldós-Tirolenses, bajo número 11.431. Barcelona.

# WHIPPET 1929

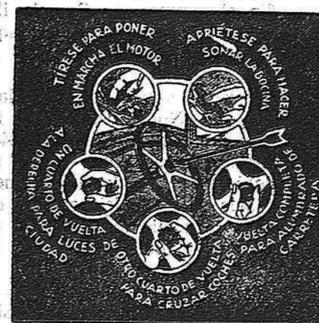


EL AUTOMOVIL AMERICANO MAS PEQUEÑO

MOTOR: 14 H.P.

Patente 150 ptas. semestre

Sus nuevas carrocerías de una elegancia incomparable, están construídas con madera y acero, ofreciendo el máximo de solidez.



Mañana, día 18, podrá V. admirar en esta ciudad el nuevo coche que para 1929 le ofrece

## ATOMÓVILES, S. A.

BARCELONA: Claris, 98, 100 y 103  
TARRAGONA: Rambla San Juan, 36

WHIPPET 4 y 6 cilindros - WILLYS-KNIGHT - STEARNS-KNIGHT - HORCH - Camiones MANCHESTER y WILLYS-KNIGHT  
Omnibuses GRAMM



RAFAEL ESCOPET - TARRAGONA

## MOSTINA

bebida agradable e higiénica

## A. Segú Parés

CORREDOR DE FINCAS  
Compra - Venta - Administración  
Méndez Núñez, 21, Bajos  
Despacho de 11 a 1 y de 5 a 7

## "MOSTINA"

Zumo de uvas concentrado

## ESPACIOSA CUADRA

para alquilar en la calle de Caldereros.  
Razón: Nao, 5, entresuelo.

## En venta

Pequeña finca de recreo, sita en el Camino del Angel; a buen precio.  
A. Segú-Fincas, Méndez Núñez, 21, bajos.

## Cedería

habitación solo a dormir, a persona excelentes referencias, preferible señora o señorita.

Punto céntrico. Precio módico.  
Razón: Conde de Rius, 3, entresuelo, 2.ª

Para Mundos y Maletas en Casa COCA

## BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de Mujeres)

Muchacha de 14 años se ofrece para camarera.  
Mujeres para faenas se ofrecen.  
Faltan cocinera y sirvientas.  
Horas de oficina: De seis a siete y media, Armañá, 11, 2.ª

Artal Médico - oculista

RAMBLA SAN JUAN, 27, 1.ª



La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

## LA HORMIGA DE ORO

Cada año publica: 52 números.  
De 2.000 a 2.500 páginas, de ellas cerca de 1.000 en papel couché.  
2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.  
4 o más, bellas tricomías propias para encuadrar.  
2 novelas en folletón encuadernable.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Año, 25 pesetas; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7.  
ADMINISTRACION: Av. Puerta del Angel, 2.  
Correspondencia al Ap. 26, Barcelona.

# LOS SORDOS OYEN

La sordera vencida por la electricidad

El Aparato ACÚSTICO ALEMÁN es el único en el mundo que por su científica construcción permite percibir en el acto los sonidos más débiles.

El Director del INSTITUTO MODERNO, Plaza Príncipe Alfonso, 11, Madrid, ÚNICO en España, para la venta del auténtico ACÚSTICO ALEMÁN, estará en

## TARRAGONA

solo el día 17 del actual (domingo), recibiendo en el HOTEL EUROPA, de 11 a 7 de la tarde

Modelos para confesión, Teatro, Conferencias, y el Nuevo tipo Extraordinario para los casos más antiguos y rebeldes - El ACÚSTICO ALEMÁN es el más perfeccionado del mundo - El SORDO más SORDO oye en el ACTO con absoluta claridad.

## EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUA MINERALES NATURALES DE

# CARABANÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

PROPIETARIOS: MIDOS DE J. R. CHAVARRI - LEALDAD: 12 MADRID

# CRONICA RELIGIOSA

Hoy, sábado, es día de ayuno.

## SANTOS DEL DIA

Santos Silvano, obispo y mártir.

## SANTOS DE MAÑANA

Santos Simeón y Flaviano, obispos, y Gaudencia, mártir.

## CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario, en San Francisco.

## CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Miguel, siendo las horas de Exposición de ocho a once de la mañana y de tres y cuarto a siete de la tarde.

## CULTOS PARA HOY

Catedral. — A las seis saldrá el Rosario de la Aurora, que terminará en la novena. Se entra en coro a las nueve. Después de Tercia, misa conventual y sermón por el Rdo. P. José María Pijoan, S. J.

Misas rezadas a las cinco y media, seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y media, once y doce.

Tarde, a las cinco, Rosario, lecturas, punto doctrinal y sermón por el referido Padre.

San Juan. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. A las diez y cinco minutos, misa cantada con homilía. En la misa de ocho, comu-

nión general de la Archicofradía del Corazón de María. En la de siete, punto doctrinal.

Tarde, a las tres, catecismo y a las seis menos cuarto, Rosario y Viacrucis solemne y sermón.

San Francisco. — Misas a las seis, siete, ocho y once. A las nueve y media, oficio parroquial.

Tarde, a las cuatro menos cuarto, Rosario y solemne y Viacrucis. Sagrado Corazón. Misas a las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y cuarto, nueve y doce. A las siete y media, ejercicio de los siete domingos de San José. A las ocho y cuarto, misa y acto para la Congregación Mariana.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio de los siete domingos de San José, sermón por el Rdo. P. Ramón Sellas, S. J., bendición y reserva.

Trinidad. — Misas rezadas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media. A las diez, misa cantada. En la de siete, punto doctrinal y en la de ocho, aplicación del Evangelio.

En la de las ocho, habrá la comunión general de las Ligas de Perseverancia.

Tarde, a las cinco, Rosario.

Beaterio de Sto. Domingo. — Función mensual de la Asociación del Rosario Perpetuo. A las ocho, misa de comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Antonio Blanch,

C. M. F., y ejercicios de los siete domingos de San José.

Tarde, a las seis, Rosario, meditación, sermón por el referido Padre, y canto del himno de la Asociación.

Santa Clara. — Misas a las seis y a las ocho, ésta cantada.

Presentación. — A las ocho, misa de comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Rodés, S. J. A las diez, misa con homilía.

Tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., Rosario, bendición y reserva.

Nazareth. — Misa a las doce y media.

San Pedro. — Misas a las seis, y a las nueve, ésta con homilía.

Tarde, a las tres, catecismo, y a las cuatro Rosario.

Hospital. — A las seis y media, diez y diez y media, misas.

Colegio Teresiano. — A las ocho, misa de comunión y homilía.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., coronilla, cuarto de Hora y reserva.

San Miguel. — Misas a las siete, siete y media y ocho. Durante la misa de siete y media, continúa el ejercicio de los siete domingos de San José.

Tarde, a las tres, catecismo, y a las seis y cuarto, Rosario y Trisagio.

Carmen. — Misas a las seis y media, Tarascios. Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez y media. En la de las ocho y media, ejercicios de los siete domingos de San José.

Tarde, a las seis, Rosario, ejercicio, sermón por el Rdo. P. Modesto de la de los siete domingos de San José, A. C. D.

Enseñanza. — Misas a las seis y cuarto, siete y ocho.

## CULTOS PARA MAÑANA

Nazaret. — A las seis, función propia de la cuaresma y sermón por el Rdo. P. José M. Pijoan, S. J.

Sagrado Corazón. — Empezan los ejercicios espirituales para señoras, según el siguiente horario: A las diez, misa con lectura espiritual y a continuación, meditación.

Tarde, a las seis menos cuarto, lectura espiritual, meditación, Rosario y plática.

Las meditaciones y pláticas están a cargo del Rdo. P. Blas Baño, S. J.

## DEPORTIVAS

No tenemos conocimiento a la hora de escribir estas líneas, de acto deportivo alguno que tenga lugar hoy en nuestra ciudad, siendo los bosquet-balistas los únicos que esta mañana nos depararán un match-entrene.

El primer once del Gimnástico, integrado por Sanahuja, Wenceslao, Virgili, Monfort, Samá, Álvarez, Tarragón, Delclós, Domingo, Gómez y Aguirre, juega esta tarde en Barcelona con el reserva del Real Club Deportivo Español, en cuyo choque deseamos a los tarraconenses, mucha suerte.

Itanep.

## CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje. — Conde de Rius, 2

## Ultima información

Madrid, 16

### LA VIDA QUE HA HECHO EL MONARCA DURANTE NUEVE DIAS.

El Monarca, aunque apenadísimo por el fallecimiento de su augusta madre, ha dejado de observar el severo aislamiento de días pasados, habiendo reanudado hoy su despacho con los ministros y jefes de Palacio.

En los nueve días transcurridos, únicamente salió de sus habitaciones particulares para oír la misa gregoriana en la capilla de Palacio y por las tardes a rezar el Rosario acompañado de su familia.

Ahora se ha dedicado con su secretario particular a despachar los pesames recibidos, siendo verdaderamente abrumador el trabajo en estos días.

### CONCESION DEL PAPA A LA REAL FAMILIA.

Con motivo del fallecimiento de la Reina doña María Cristina, envió el Rey a la Nunciatura al obispo de Sión, encargándole recomendar a monseñor Tedeschini que gestionara de la

Santa Sede la concesión más amplia que pudiera de indulgencias aplicables por el descanso eterno de su augusta madre, y también del de los demás miembros de la real familia que en lo sucesivo fallecieren.

Al ruego del Nuncio de Su Santidad en Madrid ha contestado el secretario de Estado del Vaticano, inmediatamente, con el siguiente telegrama:

«Santo Padre queriendo prodigar el tesoro de la Iglesia en sufragio de la llorada reina María Cristina, y consuelo al mismo tiempo a Su Majestad Católica, se ha dignado conceder que en este año, en España, todos los fieles que oigan la santa misa y oren según las intenciones del Sumo Pontífice y de Su Majestad el Rey, puedan lucrar las indulgencias del jubileo en sufragio de la augusta finada y de todos los reales difuntos.—Cardenal Gasparri.»

Esta privilegio que el Papa ha concedido por deferencia al Rey y en memoria de su augusta madre, y por la real familia española, fué dado a conocer en los funerales celebrados en Palacio, por el Nuncio de Su Santidad al Cardenal Segura, quien a su vez lo transmitió al Rey.

## BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Bolsin de Tarragona»  
Rambla de S. Juan, 27. Tel. 159

Negociamos todos los cupones cuyo líquido nos sea conocido

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones, estampillaje, etcétera, etc.

CAMARA AGORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA. — Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista, con ocho días pre-aviso	3 % anual
Id. a seis meses plazo	4 % »
Id. a un año plazo	4 1/2 % »

FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

SUCURSALES Y AGENCIAS

Tortosa - Olot - Amposta - Mora de Ebro - Vendrell - Torredembarra - Vilaseca - Morell - Arbós del Panadés - Gandesa - Ripoll y Seo de Urgell

## LA CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE VIZCAYA

tiene la total garantía de dicho Establecimiento

### Sus libretas dan el 3 1/2 % anual

Se admiten imposiciones desde unapeseta en adelante. No se limita la cantidad.

Las libretas pueden ir a nombre de una o más personas, para retirar cualquiera de ellas, indistintamente.

Basta un saldo de siete pesetas para tener derecho gratis a una hucha (vidriola). Pídanse detalles de este servicio, que facilita el pequeño ahorro en el propio domicilio del interesado.

DEMOSTRACION DEL CAPITAL QUE PUEDE REUNIRSE CON UN PEQUENO SACRIFICIO CADA MES

Entrega mensual	1 año	5 años	10 años	20 años
Pesetas 10	122'28	656'15	1.436'61	3.469'05
» 15	183'43	984'23	2.154'91	5.203'57
» 25	305'71	1.640'38	3.591'53	8.672'62
» 40	489'14	2.624'62	5.746'45	13.876'20
» 50	611'43	3.280'77	7.183'07	17.345'25

Méndez Núñez, 12, y Armañá, 7

Teléfonos 555 y 727

Horas de caja: De nueve y media a una y de cuatro a cinco.

# Quando venga a Barcelona

no se le olvide de hacernos una visita, que siempre será para V. provechosa

Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates, y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga

## Recuerde siempre nuestras Secciones

de Lanería - Sedería - Tejidos de algodón - Lencería - Pañolería - Relojería - Bisutería - Marroquinería - Perfumería - Guantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastrería para Señora, caballero y niño - Camisería - Ropa blanca - Géneros de punto - Zapatería - Mantas - Alfombras - Colchonería - Ornamentos para el culto - Banderas - Estandartes - Bordados artísticos - Orfebrería - Imágenes - Juguetes, etc., etc.

# Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana - BARCELONA

(Junto a la plaza de Cataluña)

# DROGUERIA ROIG

Bajada Pescadería, 9

Precios corrientes (salvo variación o existencia)

Leche condensada  
marca

**“EL NIÑO,”**

La más rica en crema



Harina lacteada

**“EL NIÑO,”**

La más nutritiva

## VINOS

blanco y tinto  
de 13 grados alcohol  
y exquisito bouquet  
a 0'40 ptas. litro

## LONGANIZA RIOJANA

a 7'50 pesetas kilo

## Sobresada Mallorquina

a 5'50 pesetas kg.

## Mortadela lata de 1/8

a 1'15 pesetas

Atún en escabeche a  
granel a 1'50 los 400 g.

Mermeladas de nueva fabricación  
- Naranja - Fresa - Pera - Melo-  
cotón - Albericoque ciruela - Ce-  
reza - Cabello angel - naranja -  
Guindá y Piña

Marca **“LA SUIZA”**

Lata  $\frac{1}{2}$  kilo . . . 1'20 ptas.

“ 1 “ neto . 2'50 “

(Timbre incluido)

ARTÍCULOS	Unidad	Pesetas
Arroz Benloch. . . . .	Kilo	0'70
» Florete . . . . .	»	0'80
» Bomba exía . . . . .	»	1'20
Azúcar fino blanco . . . . .	»	1'60
» cortadillo San Luis. . . . .	»	2'20
Aceite puro oliva finísimo . . . . .	Litro	2'40
» » 1. <sup>a</sup> . . . . .	»	2'30
» » 2. <sup>a</sup> . . . . .	»	2'10
Bacalao libro extra superior . . . . .	Kilo	2'20
Champagne Delapierre . . . . .	Botella	3'50
Café tueste natural (especialidad)	1/2 kilo	4'50
Canelones Pavo Garriga. . . . .	Caja	0'50
Ciruelas California . . . . .	Kilo	2'25
Garbanzo sauco (legítimos) . . . . .	»	2'25
» nuevos (pequeños) . . . . .	»	0'80
» Málaga (buen tamaño) . . . . .	»	1'20
» » (grandes) . . . . .	»	1'50
Galletas surtido «Solsona». . . . .	»	2'75
» boers coco. . . . .	»	2'20
Guisantes al natural lata . . . . .	1/2 kilo	0'50
» » » . . . . .	1/4 kilo	0'30
Jabón en escamas paquete. . . . .	1/2 kilo	0'50
» » » a granel . . . . .	Kilo	0'90
» en barra clase superior . . . . .	»	1'10
Judias Prat nuevas . . . . .	»	1'15
» Mallorca nuevas . . . . .	»	1'20
» Castilla muy finas . . . . .	»	1'45
» pintas castillas. . . . .	»	1'30
Lentejas superiores . . . . .	»	1'25
» nueva cosecha . . . . .	»	1'10
» y guisantes puré . . . . .	»	1'10
Longoniza riojana . . . . .	1/4 kilo	2'25
Melocotnes al natural lata . . . . .	Kilo	1'70
» » » . . . . .	1/2 kilo	0'90
» » » . . . . .	1/4 kilo	0'45
Miel blanca romero . . . . .	Kilo	2'—
Membrillo blanco nuevo . . . . .	»	1'90
» natural . . . . .	»	1'70
Mantequilla danesa lata. . . . .	1/4 kilo	2'40
» Esbensems . . . . .	1/2 kilo	5'—
Habas puré . . . . .	Kilo	1'—
Higos Fraga superiores . . . . .	»	1'10
» Mallorca. . . . .	»	1'—
Huevos frescos País . . . . .	Docena	3'25
Pasta sopa «Garriga». . . . .	Kilo	1'50
» » » especial . . . . .	»	1'75
Pasas Malaga . . . . .	»	2'—
» Denia . . . . .	»	1'20
Petróleo refinado . . . . .	5 litros	2'90
Pimientos morrones dulces, lata . . . . .	1/2 Kg.	0'70
» » » . . . . .	1/4 »	0'40
» » » . . . . .	1/2 »	2'50
Salchichón de Vich . . . . .	Kilo	10'00
Sardinias en aceite varios tamaños. . . . .	»	0'50
» especial (6 sardinias) . . . . .	3 latas	2'—
» escabeche lata . . . . .	Kilo	2'25
» aceite lata. . . . .	»	2'30
Sal Leniz para la mesa, lata . . . . .	1/2 kilo	1'10
» » » bote cartón . . . . .	»	0'75
» «Ona» » » . . . . .	Bete	0'20
Sopa Juliana . . . . .	1/4 kilo	0'90
Tomates al natural, lata. . . . .	3 l. «Melis»	0'95
» » » . . . . .	1/2 kg.	0'45
» » » . . . . .	1/4 »	0'30
» » » . . . . .	1/2 Besco	0'40
» » » . . . . .	1/4 »	0'25
Vino Jerez superior . . . . .	Litro	2'—
» moscatel añejo . . . . .	»	2'—
» rancio . . . . .	»	1'—0
» superior dulce . . . . .	»	1'50

Quesitos creme Gruyere

“CHALET”

Caja 12 porciones 1'55 pts.

Quesitos Gruyere Ponta

6 u 8 porciones 1 pts. caja

Queso holanda tierno de

40 ‰ manteca a  
5'75 ptas. kilo

Queso Mahon

a 3'50 ptas. kilo

## PATATAS BLANCAS

calidad superior 10 Kilos 3'50 ptas.

## JUDIAS DE LA PIERA

a 1'35 pesetas kilo

## Ganga - Ganga

## SALCHICHÓN CULAR

Clase superior fino

Por kilos:

a 8'50 ptas.

Fracciones

a 10 ptas.

## Dátiles moscateles

a 1'60 ptas. kilo



## Dátiles moscateles

(Extra superiores)

a 2 ptas. kilo

**Servicio a domicilio**